CONTRATACION DIRECTA Nº 40/10. "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA, COMPUTACION Y RELOJ MARCADOR BIOMETRICO"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los UN día del mes de DICIEMBRE del año dos mil diez, en la dependencia de la Sub Unidad Nº 11 – Undécima Región Sanitaria Central, sito en las calles Usher Ríos 567 e/ Dr. Sosa y Fulgencio R. Moreno, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Sub Unidad, constituido por: el Sr. Rolando Antonio Rolón Barrios, Jefe de Unidad de Informática Regional; Sr. Roberto Meza, y la Sr. Rocío Ibarra; a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 40/10 para la Adquisición de EQUIPOS DE OFICINA, COMPUTACION Y RELOJ MARCADOR BIOMETRICO, ID Nº 204.950.

1. Se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección General de Contrataciones Públicas, por Nota Xla. R. S. Nº 687 de fecha 15 de noviembre de 2010 con Expediente Nº 332.547.-

2. Para la realización de la presente contratación, se cursó invitación a 5 (cinco) empresas, las cuales son: AYCOM S.R.L., DATA LAB S.A., TECNOPLAN S.A., TIME S.R.L., SDA PARAGUAY S.A.----------

3. Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres realizada en fecha 29 de marzo de 2010, observándose la recepción de 4 (cuatro) ofertas : **1. TIME S.R.L., 2. SDA PARAGUAY S.A., 3. JOCAR TRADING, 4. QUARK INFORMATICA,** Con las siguientes observaciones;

Nº	Oferente	Anexo 2 Formulario Carta/Oferta	Monto Total de la Oferta
1.	TIME S.R.L.	Presenta	5.040.000
2.	SDA PARAGUAY S.A.	Presenta	35.820.000
3.	JOCAR TRADING	Presenta	37.690.000
4.	QUARK INFORMATICA	Presenta	38.535.000

La firma TIME S.R.L., cotiza solo el ítem 1, correspondiente al Reloj marcador biométrico.

4. Para la realización de la presente evaluación, el Comité recibió 4 (cuatro) Carpetas Originales, presentadas por los oferentes mencionados en el Acta de Apertura de Sobres señalado más arriba.------

5. Acto seguido se pasa a verificar el **CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS** respecto al suministro de la documentación legal, la situación financiera y la especificación técnica, considerando que en la Carta de Invitación en su Anexo 1 numeral 10 Documentaciones Requeridas, numeral 16 en sus incisos a. b y c, Criterios de Adjudicación que expresa textualmente **Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar**, además la Disponibilidad Presupuestaria de esta Contratación Directa.--------- -------

6. **Aspectos económicos y legales**

Item 1: Reloj Marcador Biométrico: La primera mejor oferta corresponde a la firma TIME S.R.L. y cumple con todas las condiciones establecidas y las especificaciones técnicas solicitadas en la Carta de Invitación, por lo que se recomienda su adjudicación.---------- -------

Item 2, 3, 4, 5 y 6: (Impresora De Chorro De Tinta, Impresora laser color, Impresora Laser, Escaner, UPS): La primera mejor oferta presentada en estos ítems, corresponde a la firma SDA PARAGUAY S.A. y cumple con todas las condiciones establecidas y las especificaciones técnicas solicitadas en la Carta de Invitación, por lo que se recomienda su adjudicación.---------- -------

7. Después del análisis, verificación y evaluación de las documentaciones, y las especificaciones tecnicas de las ofertas, el Comité procede a la Evaluación Económica, y **teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso;** recomienda a la Dra. Berta Z. Calcena de Spinzi; Directora Regional de la Undécima Región Sanitaria, la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle;

Roberto David Meza

Rocío Ibarra C.
Profesionales - SOOC
Usher Ríos 567 e/ F.R. Moreno
Dr. Sosa
Fernando de la Mora - Paraguay
undecimaregion@gmail.com
XI Región Sanitaria MSP y BS
☎ 523-796 525-21

Lic. Laura M. Aguilera Hermosa
Encargada Administrativa Regional
XIA. Región Sanitaria Dpto. Central MSP y BS

Dra. Berta Zulina Calcena de Spinzi
Directora Regional
XIA. Región Sanitaria Dpto. Central MSP y BS

Sr. Rolando Antonio Rolón Barrios
Jefe Unidad de Informática Regional
XI. Región Sanitaria Dpto. Central M.S.P. y B.S.

EMPRESA		MONTO
SDA PARAGUAY S.A.	2, 3,4,5,6	30.320.000.-
TIME S.R.L.	1	5.040.000.-
Total General		**35.360.000.-**
Son Guaraníes TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL.-------		

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sr. Roberto David Meza Santacruz
Asistente SUOC
XIa. Región Sanitaria – Dpto. Central

Rolando Antonio Rolón Barrios
Jefe de Unidad Informática Regional
XIa. Región Sanitaria – Dpto. Central

Rocio S. Ibarra
Jefa de Licitaciones
XIa. Región Sanitaria – Dpto. Central

Dra. Zulma Calcena de Spinzi
Directora Regional
XIA. Región Sanitaria Dpto. Central MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Oficina Región Sanitaria